

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.958/15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

E D I C T O

Con fecha 29 de abril de 2015, Dña. Ela María Rodríguez Chapinal, en nombre y representación de FEAFES AVILA FAEMA, ha solicitado en esta Alcaldía Licencia Ambiental para la actividad de CENTRO DE ENSEÑANZA OCUPACIONAL situada en AVDA. DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARCELA 11 de esta Ciudad, expediente nº 92/2015.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 15 de junio de 2015

El Alcalde-Presidente, *José Luis Rivas Hernández*